

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el capital 4,80
Fuera de la capital 5,00
Trimestre en el capital 1,50
Trimestre fuera de la capital 1,60
Año en el capital 5,00
Año fuera de la capital 5,50
Número suelto 5 céntimos

PUNTO DE VENTA

Estando kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de la Plaza de San Juan, idem de la calle de la Nueva, idem de la calle de la Piedad, idem de la calle de Bargas, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la P. mercado.

NOVIEMBRE
Plenamar: a las 06:17
m. Coeficiente, 63. Id.
06:39 t. Coeficiente, 50.
Bajamar: a las 00:17
m. y 00:39 t. Orto del
sol: 6:59 Ocaso: 4:35.
25
MIÉRCOLES
Santa Catalina, v.,
patrona de Jaén.

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.403

VAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.—
Sopa cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Comas, a 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Solomillo asado a la inglesa.

CAFÉ OCCIDENTE

COMIDA DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1896
CUBIERTO A PESETAS, 2.

Plato del día:
Sopa puré castellana.
Anguilas salsa verde.
Cerdo a la catalana.
Pichones estofados.
Pan, vino y postre.
Ostras.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Escuela gratuita que fue de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SE. GABOIA MACHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

Comedores amplios e independientes

Plato del día: Lomo de cerdo a la hortelana.

COMPANIA DE VAPORES

MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá del puerto de Santander el 30 de noviembre el magnífico vapor

MEDOC

Admiten carga y pasajeros.

Se replica a los señores cargadores comunicando a esta agencia, con la mayor anticipación posible, el número de bultos que desean embarcar en citado vapor, a fin de que se les reserve hueco suficiente.

El siguiente vapor será el CHARENTE, que saldrá el 30 de diciembre de 1896.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía, señores hijos de Illera y compañía, Santander y Bilbao.

Dirección para los telegramas: RADA.

GRUAS DE TODOS SISTEMAS

para muelles, ferrocarriles, talleres, contratistas, almacenes, canteras, etc.

CARRISTANTES, ELEVADORES, ETCÉTERA

S. A. TALLERES DE SAN MARTIN

(Antes Ed. L. Doriga)

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación de la provincia

TRADICIONES YANKEES

Según ayer nos comunicara nuestro corresponsal en Madrid, Mr. Hitt ha manifestado al Gobierno de los Estados Unidos, que esta nación debe reconocer desde luego la beligerancia a los insurrectos, por reclamarlo así, entre otras razones, las tradiciones yankees.

¡No cabe mayor sarcasmo, ni puede insultarse más cruelmente a potencia alguna! Si declarar hoy la beligerancia a los insurrectos cubanos, sería un atropello inculcable, un abuso sin nombre, un acto que repugnaria a todo principio de derecho internacional, el pediría en nombre de las tradiciones yankees, equivale a afirmar que estas tradiciones son una colección de infamias y atropellos.

¡Pueden estar satisfechos los norteamericanos! En otros países los actos contra el derecho y que repugnan a la conciencia pública son excepcionales, aislados, los anatematiza en el pasado la historia del mismo pueblo que los comete y en el porvenir los hijos de los que tales infamias realizaron. En el

pueblo de Morgan no sucede así. Allí la tradición los impone; allí son por lo visto el ideal, la norma de su política internacional.

Algo, y algo muy grave, se ha dicho en España de los yankees con motivo de su conducta, poco digna de sus representantes, pero nadie se atrevió jamás a insultar a los hijos de aquel pueblo en la forma durísima que lo hace Mr. Hitt.

Nosotros pudimos llamar a los Morgan y Compañía todo aquello que creyéramos justo; pero nuestra crítica no pasó de ellos, no removió las cenizas de los sepulcros para permitirse afirmar de las generaciones que pasaron aquello de lo que la actual se hizo digna. Creímos a Morgan capaz de vender su conciencia, de supeditar a su utilidad particular los fueros de la razón y de la justicia. Lo creímos un mercantilista grosero; pero no afirmamos, como mister Hitt, que lo fuera por tradición, que aquello fuera lo «nacional» y lo «clásico» en los Estados Unidos.

Después de las palabras de Mr. Hitt, ya nada puede extrañarnos y nada debemos confiar del Gobierno que por tradición tiene el triste y vergonzoso deber de traicionar la amistad. Pero tampoco debemos olvidar que los pueblos educados en tales tradiciones sólo las siguen cuando a traición y sin castigo pueden hacerlo. Es decir: no debemos hacernos de miel para que los yankees nos recuerden su gloriosa historia, pero tampoco debemos temer nada si con nuestra actitud digna y enérgica sabemos recordarles la más gloriosa de sus tradiciones; ¡el miedo!

Esto no lo dice Hitt, pero lo dicen el buen sentido, la razón y... el poeta:
Jamás el aveoso fué valiente.

SERVICIO DE FAROS

Los periódicos ingleses se hacen eco de las quejas de algunos marinos de su nación, por las irregularidades que se observan en el faro del cabo de Finisterre.

Según el *Journal of Commerce*, importante periódico de Liverpool, el 27 de octubre el faro no lució hasta cincuenta minutos después de la puesta del sol, siendo de notar la particularidad, verdaderamente curiosa, de que también el 27 de octubre de 1895 ocurrió algo análogo.

Si los torceros—dice el corresponsal del periódico citado—no tienen algún motivo especial para festejar dicho día, la deducción es que la irregularidad debe ser frecuente.

Observaciones parecidas se han hecho también respecto al cabo Villano.

Sabido es que los faros de que se trata, especialmente el de Finisterre, son de importancia capital para los buques ingleses que se dirigen hacia el Sur, de modo que se explica el interés con que los periódicos acogen las quejas de los marineros británicos.

EL PARQUE DE BOMBEROS

Está muy adelantada la construcción del parque de bomberos municipales, edificio que reúne para este fin las mejores condiciones.

Cuando esta construcción se haya terminado, el cuerpo de bomberos municipales habrá llegado a tener todo lo que la institución requiere para prestar mejor sus servicios. Se ha dotado al cuerpo de todo el material necesario, su dirección es muy acertada, es numerosa y se compone de gente muy arrojada y decidida. Le faltaba únicamente una buena instalación, y la tendrá muy pronto. Quedará, pues, el servicio municipal de bomberos, montado a la altura a que se halla en las principales capitales. Habremos llegado, cuando el edificio se haya terminado, al ideal que tuvimos en Santander durante mucho tiempo, y cuya realización procuramos seriamente cuando sufrimos duras lecciones.

El cuerpo de bomberos voluntarios completa el servicio de los municipales, y presta, como éste, a la ciudad un servicio digno de la gratitud del vecindario. Mal están los tiempos, es cierto; pero peor han estado otras veces, y se han hecho muchas cosas buenas, con dinero ó sin él, como se ha podido. El cuerpo de bomberos voluntarios necesita también un parque construido ad hoc, un edificio propio, donde se puedan instalar cómodamente, y donde se pueda colocar con toda holgura el material de incendios. La construcción de este otro parque se podría realizar sin gran sacrificio. Si todos los santanderinos diésemos una pequeñísima cantidad para este objeto, desde luego se podría empezar a construir el parque; pero a esto no se prestarían todos los vecinos, que agradecen muchísimo lo que hacen los bomberos voluntarios; pero

que no estarán dispuestos a corresponder a tanto sacrificio, con un poco de dinero.

Hace tiempo hubo una idea muy acertada entre los bomberos voluntarios; idea cuya realización hubiera podido facilitar la del proyecto de construir el parque y de adquirir más aparatos. Aquel propósito fracasó, según parece, y esto es muy deplorable. Pero no hay que desanimarse por este fracaso. Se deben continuar las gestiones interrumpidas. El éxito llegará, tarde ó temprano, y el parque de bomberos voluntarios será un hecho, si hay gente de buena voluntad que ayude. Para una suscripción popular no es momento propio el presentarse. Pero si lo es para una operación de crédito que seguramente daría buen resultado.

De algún modo hay que hacer ese parque de bomberos voluntarios, contando el beneficio cuerpo con la ayuda de los vecinos, interesados en que los servicios de incendios sean tan buenos y estén tan bien montados, como los que hay en las más importantes capitales.

FUEGO GRANEADO

Varios deportados de Filipinas, encerrados en las prisiones militares, han pedido a la Reina que les indulte, diciendo en la solicitud que ellos aman a España.

¿Para quien los crea!

La manera de responder a esa solicitud, se les ocurre a todos los españoles.

¿Quiéren mucho a España, eh?

Pues que satisfagan los deseos de la Madre Patria.

Conformándose con su suerte.

Que no es del todo mala, comparada con la que corren los soldados nuestros que marchan al Archipiélago.

Varios plantadores norteamericanos de Cuba han presentado reclamaciones pidiendo cincuenta millones de pesos de indemnización.

Vaya con los plantones.

Con e-a reclamación, aumentarán sus plantaciones seguramente.

Por lo menos, a los reclamantes les vamos a dejar plantados.

El señor Castelar ha hablado con el señor Sagasta.

Y han cambiado impresiones acerca de las dos guerras.

Lo que hace falta no es que se cambien impresiones.

Sino que cambien las cosas.

Que hasta ahora están en papel.

Y que probablemente no se cambiarán en metálico.

Hasta que se empiece por ahí en plata.

Se han verificado las pruebas definitivas del «Terror» y del «Furor».

Horror!

Con estos cañoneros ya nos hemos salvado.

El «Terror» puede convertirse en el terror de los mares.

Y el «Furor» lo podemos emplear los españoles cuando se trate alguna vez de cosas lamentables de la administración de marina.

Para ponernos furiosos.

Ha estado interrumpida la comunicación telegráfica con Manila.

Mejor.

Lo menos malo que nos puede suceder es esto.

Que sepamos que no sabemos nada de Filipinas.

Porque ahora no sabemos lo que sabemos.

A pesar de saber tantas cosas.

Lo ocurrido en Newcastle con la bandera española, dicen que ha sido una salvajada.

No está mal la calificación.

Lo malo es que algunos periódicos de aquel país casi han aplaudido el hecho, según parece.

Lo que demuestra que esos salvajes se hallan en un estado primitivo.

Todavía se adornan con plumas.

Por cierto que de ganso.

La sociedad de salchicheros de Madrid ha nombrado inspectores para averiguar donde se hacen embutidos clandestinos.

Tendrán que poner uno en cada teatro.

Porque los autores modernos se dedican casi exclusivamente a eso.

A la morcilla.

A la cual se debieran ir algunos que no sirven para otra cosa que para desprestigiar el arte.

JUSTAS PROTESTAS

El artículo que hace días publicó en estas columnas nuestro estimado amigo y colaborador señor Galvarriato, ha motivado muchas cartas de aplauso y de adhesión a las oportunas manifestaciones de dicho señor. En estas cartas, que hemos recibido estos días, se hace notar lo que está sucediendo en Madrid por lo que respecta a Santander. Realmente, no lo harían mejor los periódicos madrileños si se hubiesen concitado para fraguar contra Santander una nueva conspiración del silencio. De nosotros no se dice nada, ó casi nada en los periódicos madrileños. En cambio de otros puntos se habla demasiado. Aquí se han realizado actos del más elevado y noble patriotismo sin que los periódicos de Madrid se hayan dado por enterados. Lo más que han hecho ha sido publicar algún telegrama corto y tímido, al la-

do de otros extensísimos enviados de otras provincias.

Por olvidarse, hasta parece que se han olvidado los periódicos madrileños de que ha dado Santander trece millones para el empréstito. Esto motivó una carta, muy razonada, de varios jóvenes de esta localidad, carta que publicamos—lo cual no podemos hacer con las demás que hemos recibido por falta de espacio—y que revelaba el mismo interés por Santander que en las otras se demuestra. Dicen bien los señores que nos escriben: antes había un señor en Madrid que se ocupaba de Santander alguna vez en los periódicos. Ahora, ese señor sigue en la corte, desempeñando una representación que nos toca muy de cerca, y sin embargo ni en aquellos periódicos donde escribía, se habla ya de nosotros. ¿Es que no puede nuestro paisano ejercer la influencia que antes ejercía en alguna parte de la prensa, porque hay por Madrid el propósito de no consentir que se nos zarandee mucho para elogio y alabanza nuestra.

El colmo del olvido es el que han hecho notar en su carta los jóvenes de «La Cátedra» al decir que el «Heraldo», que ha publicado gran información acerca del empréstito, no ha dicho nada de las cantidades crecidas que Santander ha dado para contribuir al socorro de los soldados enfermos y heridos que regresan de Cuba.

Debemos gestionar, ciertamente, para averiguar de donde proceden esos olvidos inexplicables, cuyo objeto no parece ser otro que el de ocultar a los ojos del país la conducta patriótica, nobilísima de los santanderinos, de la Montaña entera.

Vanidad pudiera parecer esto; pero no hay tal vanidad. Lo que hay es grande y justificado deseo de que sepa España qué conducta se observa aquí con los soldados enfermos y heridos procedentes de Cuba.

Esto es lo que importa, no porque interese asombrar ni causar admiración a nadie, sino porque es bueno que sepa la patria cuán intenso es el amor que por ellos siente este vecindario, dispuesto siempre a sacrificarse por el ejército, y a sobrellevar con valor la parte que le pueda corresponder en el esfuerzo enorme que es preciso realizar para salir de estas pesimas circunstancias en que nos encontramos.

Por esto encontramos muy justas y muy atinadas las observaciones hechas en la carta que publicamos en uno de nuestros últimos números, y las que hacen en los otros escritos que hemos recibido.

EL EMPRÉSTITO

Recibidos en Madrid todos los datos referentes al empréstito resulta que se han suscripto en Madrid, de una a cinco acciones, 5.505 y en provincias, 17.074; y de seis obligaciones se ha hecho suscripción en Madrid 224 y en provincias 669. Total, 22.972.

Este total de obligaciones no entra en prorrateo en atención a que si los suscriptores de obligaciones entraran en él, percibirían sólo cuatro, siendo por tanto de peor condición que los suscriptores de cinco. Por esto se ha acordado darles cinco, y no las cuatro que les correspondían.

Quedan para prorratear: en Madrid 605.749 acciones y en provincias 560.662, ó sea un total de 1.166.411, que con las anteriores no prorrateables, dan un total de 1.189.383 obligaciones suscriptas en toda España.

Hecho el prorrateo, resulta que corresponden a los suscriptores el 66 por 100 de las obligaciones pedidas.

CURATOS VACANTES

En los trenes de ayer llegaron a esta ciudad gran número de sacerdotes que vienen a tomar parte en las oposiciones para la provisión de unos doscientos curatos, que comenzarán hoy a celebrarse en la Santa Iglesia Catedral.

La venida de todos estos señores curas que recorran durante las últimas horas de la tarde las calles céntricas de la población, dió a esas calles un aspecto nuevo, desusado, que advertía la gente, y que extrañaba también.

Los lectores tienen ya noticia de los curatos que se hallan vacantes en esta diócesis. Entre ellos hay algunos de importancia, a los cuales aspiran muchos sacerdotes, que desempeñan otras parroquias.

Con motivo de estas oposiciones ha habido estos días mucha tarea en las oficinas del palacio episcopal. Se han presentado allí multitud de documentos, féas de bautismo, relaciones documentadas de estudios, títulos, méritos, servicios y cargos desempeñados por los aspirantes; letras testimoniales y comendaticias de los respectivos Ordinarios de los aspirantes que no son de esta diócesis, y otra multitud de papeles.

Los ejercicios literarios de oposición se celebrarán hoy y mañana, con arreglo al método establecido por Su Santidad el Papa Benedicto XIV en su Bula Cum illud semper, y en la forma siguiente.

Reunidos hoy todos los opositores en el local designado, sin comunicación entre sí y vigilados por los señores Sinodales, contestarán por escrito, en el espacio de cuatro horas, a cuatro cuestiones de Teología moral y

al caso de conciencia que se los ponga. Terminado el escrito, pondrá cada opositor, en lugar de su nombre, un lema, y así se le cerrará. En papel aparte escribirá el mismo lema, y al pie el nombre y apellido con la rúbrica, y lo depositará en un sobre que, sellado exteriormente con dicho lema, se incluirá cerrado juntamente con el ejercicio literario en otro sobre, que se cerrará también, y se entregará a cualquiera de los señores Sinodales. Los opositores pueden escribir en latín ó en castellano, y los señores Sinodales apreciarán el mérito de hacerlo en una ó en otra lengua.

Mañana continuarán las oposiciones. En el espacio de cuatro horas traducirán los opositores al castellano el texto latino que se designe del Catecismo de San Pío V, y a continuación escribirán una plática sobre la materia contenida en aquel texto. Terminarán este escrito con el correspondiente lema.

Está prohibido el uso de libros, cuadernos ó apuntes, y tan en absoluto, que el opositor a quien los señores Sinodales sorprendan con algún libro ó escrito, quedará privado de todo derecho a tomar parte en el concurso.

A las ocho de la mañana de hoy comparecerán todos los señores opositores ante el excelentísimo ó ilustrísimo señor Obispo, para recibir instrucciones y advertencias.

Censurados los ejercicios literarios, y practicadas todas las otras diligencias indispensables, principalmente la información de vida y costumbres, el excelentísimo Prelado elevará al Gobierno la propuesta para la provisión de las parroquias vacantes.

Los curatos vacantes, y que se proveerán en estas oposiciones, son los siguientes:

Parroquias de Término.—Santísimo Cristo, en Santander, dotada con 2.000 pesetas.

Santa María, en Castro Urdiales, con 1.625.

Santa Juliana, en Santillana, con 1.500.

Nuestra Señora del Puerto, en Santoña, con 1.500.

Parroquias de segundo ascenso.—Santa María, en Ampuero, con 1.250 pesetas.

San Martín, en Cabezón de la Sal, con 1.250

San Cristóbal, en Comillas, con 1.250.

San Juan Bautista, en Colindres, con 1.250.

Natividad de Nuestra Señora, en La Vega, con 1.300.

Parroquias de primer ascenso.—San Pedro, en Celis, dotada con 1.125 pesetas.

San Vicente M., en Guriezo, con 1.125.

Santa María, en Renedo, con 1.125.

Nuestra Señora de los Angeles, en San Vicente de la Barquera, con 1.125.

La Santa Cruz, en Escalante, con 1.125.

Parroquias de entrada.—San Martín, en Cereceda, dotada con 850 pesetas.

San Pedro y Santa María, en Hoz y Marroñ, con 900.

San Sebastián, en Ojibar, con 950.

San Andrés, en Rasines, con 900.

Santa María, en Udalla, con 850.

San Martín, en Coó, con 875.

San Pedro, en Llano, con 875.

San Saturnino, en Mata, con 875.

San Félix, en Rivero, con 875.

San Mateo, en San Mateo, con 850.

San Román, en Somahoz, con 850.

San Sebastián, en Villaso, con 875.

Santa María, en Bárcena Mayor, con 850.

San Pedro, en Carmona, con 875.

Santa María, en Lamasón, con 850.

San Miguel, en Los Tojos y Colsa, con 900.

Santa María Magdalena, en Ruento, con 850 pesetas.

Santa Agueda, en Saja y el Tojo, con 875.

San Pedro, en Tudanca y Santolís, con 1.000 pesetas.

Santa Julián, en Uceda, con 950.

San Miguel, en Camargo, con 900.

San Pedro, en Escobedo, con 900.

Santa María y San José, en Guarnizo y Astillero, con 950.

San Julián, en Herrera, con 850.

Santa Eulalia y San Pedro Advíncula, en Igollo y Cacedo, con 950.

Santa Olalla, en Liencres, con 850.

San Vicente, en Muriadas, con 850.

San Miguel, en Revilla, con 875.

San Fructuoso y San Pedro, en Alofos y Soto, con 900.

San Pedro, en Bárcena, con 850.

San Pedro, en Escobedo, con 875.

San Martín, en Rasillo, con 850.

San Juan, en Santibáñez, con 850.

San Tirso, en Saro, con 850.

San Andrés, en Vega, con 850.

San Juan Bautista, en Agütera, con 850.

San Marcos y San Juan Evangelista, en Allendelagua y Cerdigo, con 875.

San Román, en Mioño, con 875.

Santa María de Llovera, en Oñaves, con 950 pesetas.

San Julián, en Santullán, con 850.

Santa María, en Villaverde de Trucíos, con 950.

San Cipriano, en Beraga, con 850.

La Anunciación, en Carasa, con 875.

San Pelayo, en Cierzo, con 900.

San Román y San Pedro, en Nates y Llanez, con 900.

San Esteban y San Andrés, en Padiérgiga y Bueras, con 900.

Santiago Apóstol, en Praves, con 850.

San Miguel, en San Miguel de Aras, con 900 pesetas.

San Pantaleón, en Cañeda, con 850.

San Silvestre, en Lantueno, con 875.

San Andrés, en Riocedo, con 850.

San Miguel, en San Miguel de Aguayo, con 850.

San Juan Bautista, en Barcenaciones, con 850 pesetas.

Santiago Apóstol, en Cos, con 850.
 La Asunción y San Martín, en Novales, con 900.
 La Asunción, en Ruiloba, con 950.
 San Adrián, en Ruiseñada, con 850.
 San Esteban, en Udías, con 950.
 San Juan Bautista, en Agüero, con 825.
 San Bartolomé y San Pedro, en Elechas y Ambojo, con 900.
 San Vicente, en Entrambasaguas, con 900.
 La Asunción, en Miera, con 1.100.
 San Román, en Mirones, con 900.
 San Mamés, en Navajeda, con 875.
 Santa Juliana, en Ornedo, con 850.
 San Lorenzo, en Pámanes, con 950.
 San Juan, en Riotuerto, con 1.050.
 San Vicente, en Setién, con 850.
 La Asunción, en Término, con 850.
 San Esteban y San Jorge, en Arenas y Las Fraguas, con 900.
 Santos Cosme y Damán, en Bárcena de Pie de Concha, con 900.
 Santa Eulalia, en Bostronizo, con 850.
 La Asunción, en Laserna, con 850.
 La Natividad de Nuestra Señora, en Pie de Concha y Cobejo, con 850.
 San Martín y San Gregorio, en Pujayo y Media Concha, con 950.
 San Martín, en San Martín y Santa Olalla, con 950.
 La Asunción, en Santa María de Riovaldiguña, con 850.
 San Faundo, en Silió, con 900.
 San Pedro y Santa Cecilia, en Seña y Tarreza, con 950.
 San Pedro, en Bortedo, con 875.
 San Julián, en Caniego, con 875.
 Santa Juliana, en Entrambasaguas y La Presilla, con 875.
 La Asunción, en Nava, con 875.
 La Asunción, en Ornes y Rivota, con 875.
 La Asunción y San Esteban, en Siones y Vallejo, con 875.
 San Julián y San Andrés, en Sopeniano y Cadagua, con 875.
 Santiago Apóstol, en Villanueva, con 925.
 San Esteban y San Julián, en La Abadilla y la Encina, con 950.
 San Cipriano, en Esles, con 850.
 San Juan Bautista, en Lloreda, con 850.
 La Asunción, en Santa María de Cayón, con 850.
 San Juan Bautista, en Villanueva, con 850.
 San Pedro, en San Pedro del Romeral, con 1.100.
 La Asunción, en Arce, con 950.
 San Julián, en Pagazanes, con 850.
 San Nicolás, en Las Presillas, con 850.
 San Vicente y San Pedro, en San Vicente y San Pedro de Vioño, con 900.
 Santa María, en Latas, con 875.
 San Martín, en Matienzo, con 1.000.
 San Miguel, en Ogarrio, con 850.
 San Pedro, en Riva, con 875.
 La Asunción, en Cueto, con 850.
 San Pedro, en Monte, con 850.
 San Román, en San Román, con 875.
 San Ginés, en Cerrazo, con 850.
 San Julián, en Cortiguera, con 850.
 La Asunción, en Helguera y Valles, con 875 pesetas.
 San Saturnino, en Hinojedo, con 875.
 San Lorenzo, en Mercadal, con 825.
 San Pedro, en Oreña, con 900.
 San Andrés, en Queveda y Mijares, con 850 pesetas.
 La Asunción, en Quijas, con 875.
 Santa Leocadia, en Reocín, con 875.
 San Pedro Apóstol, en Torres, con 900.
 San Juan Bautista, en Villapresente, con 925 pesetas.
 La Asunción, en Abanillas y Vallines, con 850 pesetas.
 San Justo y Pastor, en Caviedes y Vallines, con 875.
 Nuestra Señora de las Nieves, en Gandarillas, con 850.
 San Julián, en Labarces, con 875.
 San Pelayo, en La Hermita, con 825.
 San Andrés, en Linares, con 875.
 San Pedro Advíncula, en Pesnés y Pechón, con 900.
 Santa Eulalia, en Prollezo, con 850.
 Nuestra Señora de los Angeles, en Prio y Molleda, con 900.
 San Vicente, en San Vicente del Monte, con 875.
 San Julián, en Serdio y Estrada, con 850.
 Santa María, en Treceño, con 875.
 El Salvador, en Argoños, con 900.
 La Asunción, en Arnerero, con 850.
 San Pedro, en Castillo, con 900.
 San Vicente, en Güemes, con 850.
 San Mamés, en San Mamés de Meruelo, con 875.
 San Miguel, en San Miguel de Meruelo y Viera, con 900.
 San Martín, en Hereda y Cagiguera, con 850 pesetas.
 San Miguel, en Rozas, con 900.
 San Martín, en San Martín de Asón, con 950 pesetas.
 San Esteban, en Bárcena, con 925.
 San Juan Bautista, en Corvera, con 850.
 San Juan, en Irúz, con 850.
 San Miguel, en Puente Viego y Corrobácono, con 900.
 San Juan Bautista, en Resconorio, con 1.000 pesetas.
 San Martín, en San Martín y Acerea, con 900 pesetas.
 San Andrés, en San Vicente, con 850.
 Santa Cecilia, en Villasevil y Santiurde, con 900.
 Santa María, en Barrada, con 850.
 San Miguel, en Campuzano, con 925.
 San Martín, en Cartes y Santiago, con 1.000.
 Santa María, en Chocillos, el Yermo y Riocorbo, con 900.
 San Esteban, en Cudón y Cuchía, con 950.
 San Miguel, en Miengo, con 850.
 San Martín, en Mogro, con 850.
 San Andrés, en Romoroso, con 850.
 Nuestra Señora de las Nieves, en Tanos y La Montaña, con 950.
 Parroquias rurales de primera.—San Andrés, en Viaña, dotada con 850 pesetas.
 San Juan, en Villafuere y San Martín, con 875 pesetas.
 San Bartolomé, en San Bartolomé de los Montes, con 800.
 Santa Juliana y San Millán, en Aldueso y Villapaderne, con 850.
 Santa Eulalia, en Santa María de Aguayo, con 825.

San Tirso, en Toñanes y Cigüenza, con 850 pesetas.
 San Juan Bautista y Santa Catalina, en Anaz y San Vitores, con 850.
 La Degollación de San Juan, en El Bosque, con 800.
 San Martín, en Gajano, con 825.
 San Miguel, en Rubayo, con 825.
 Santiago Apóstol, en Santiago de Heras, con 825.
 San Juan Bautista, en Raicedo, con 825.
 San Román y San Miguel, en Burceña y Campillo, con 850.
 Santa Eugenia y Santos Emeterio y Celedonio, en Concejero, Hoz y Taranco, con 850 pesetas.
 San Millán, en Irúz, con 850.
 Santa Cecilia y Santiago, en Santecilla y Gijano, con 850.
 San Martín, en Carandía, con 825.
 El Salvador, en San Salvador de Vioño, con 825.
 San Martín, en Zurita, con 825.
 San Andrés, en Omoño, con 825.
 Santo Tomás Apóstol, en Villaverde, con 825 pesetas.
 San Pelayo, en Dualez, con 775.
 San Andrés, en Puenteavíos y Ongayo, con 825 pesetas.
 El Salvador, en Viveda, con 800.
 San Ramón, en Camijanes, con 825.
 San Juan Bautista, en Helgueras, con 800.
 San Esteban y la Asunción, en Fresnedo y El Prado, con 900.
 San Juan Bautista, en la Cisterna, con 825.
 San Fausto, en La Revilla, con 825.
 San Martín, en Rehoyos y Pilas, con 875.
 San Antonio Abad, en Borleña, con 825.
 San Martín, en Cuevapando y Penilla, con 850 pesetas.
 La Presentación, en Prases, con 825.
 Santa María Magdalena, en Quintana, con 825 pesetas.
 Santa María, en Bárcena de Cudón, con 750 pesetas.
 San Juan, en Bárcena y Oseguera, con 925 pesetas.
 Parroquias rurales de segunda.—San Juan Bautista, en Correpoco, dotada con 825 pesetas.
 Nuestra Señora del Rosario, en Lamia, con 800.
 La Purísima Concepción, en Mortera, con 800.
 San Andrés, en Montealegre, con 800.
 San Mamés, en San Mamés de Aras, con 550 pesetas.
 La Purísima y San Lorenzo, en Aradillos y Morancas, con 825.
 Santa Marina, en Santa Marina, con 750.
 San Andrés, en Cotillo, con 800.
 San Cristóbal, en San Cristóbal, con 700.
 La Santa Cruz y San Andrés, en Barrasa y Ordejón, con 800.
 San Saturnino y San Miguel, en Covides y Maltrana, con 800.
 La Asunción, en Medianas, con 800.
 San Pedro, en Mena-mayor, con 800.
 San Cipriano, en Ovilla y Cilleza, con 800.
 San Julián y San Miguel, en Santa Cruz y Carrasquedo, con 800.
 La Transfiguración y la Asunción, en Ungo y Partarroyo, con 800.
 La Asunción y San Vitores, en Viérgol y Ventades, con 800.
 El Salvador, en Salvador y Socabarga, con 800.
 El Salvador, en Castanedo, con 750.
 Santa María y San Martín, en Las Pilas y Liermo, con 800.
 Nuestra Señora de Yedo, en Muñorrodero, con 750.
 San Juan Bautista, en Balcaba, con 775.
 San Pedro, en San Pedro, con 800.
 Santa Juliana, en Santayana, con 800.
 San Pedro, en Esponzúes, con 625.
 San Martín, en Artieta, Berrandulez y Montiano, con 850.
 San Cosme, en Ciella y Vallnerca, con 825.
 Santa María, en Llano y Santa Oleja, con 825 pesetas.
 Santiago Apóstol, en Santiago de Tudela, con 825.

MÉDICOS RETIRADOS

El señor ministro de la Guerra dictará en breve una disposición invitando a los médicos militares que se hallan en situación de retirados, en las escalas de subinspectores de segunda e inferiores, para que presten servicio en los hospitales y plazas militares en que residan ó les convenga ser destinados.
 Durante el tiempo de su servicio, percibirán el sueldo de su categoría en activo, sirviéndoles aquél para mejora del retiro.
 De esta manera, el general Azcárraga cree que mejorará en la Península el servicio facultativo, ahora deficiente por la escasez de personal.

TEATRO

El público que asistió anoche a la representación de «Fra Diavolo» pasó ratos deliciosos. Quizá no haya otra ópera cómica de música tan hermosa: se han perdido ocasión de saborear verdaderas bellezas musicales cuantos no fueron anoche al teatro. La función fué de esas que no se dan con frecuencia: una función que merecía un lleno completo. Los artistas cantaron la ópera admirablemente. La señorita Coliva, la señora Marotto, los señores Arrigotti, Grossi y Petrucci, como todos los demás artistas, lucieron sus grandes méritos, cantando la obra de modo magistral, y «haciéndola», «representándola» con arte de consumados actores, sobre todo los señores Grossi y Petrucci, que detallaron su papel con cuidadoso esmero. El público, muy selecto, no se cansaba de aplaudir ni de gustar la delicadeza incomparable de la música de Auber, brillantísima, melodiosa, de extraordinaria inspiración. Todos estuvieron anoche afortunados, los artistas de la escena y los artistas de la orquesta, y el director señor Rando; todos menos la parte del público que dejó de asistir

y que realmente se perdió una egrábilísima noche. Grossi estuvo graciosísimo, y se le interrumpió varias veces para aplaudirle. La obra se presentó con gusto y con propiedad, y podemos decir ahora en Santander que hemos visto el «Fra Diavolo» como hay que verle para apreciar bien el mérito y el valor de esta joya de la ópera cómica. El dúo del remedeo del tercer acto, dicho por los señores Petrucci y Grossi, mereció, con justicia, los honores de la repetición.

Hoy se estrenará la magnífica opereta en tres actos, del maestro alemán C. Zeller, titulada «El vendedor de pájaros».

El reparto es el siguiente:
 Princesa María, M. Principi.—Baronesa Adelaida, A. Pangrazi.—Barón Wesp, cabo de caz., A. Petrucci.—Conde Stanislaw, su sobrino, A. Pomer.—Adamo, vendedor de pájaros, E. Grossi.—Cristina, carterera, E. Morroto.—Volpini, burgomaestre, C. Principi.—Siffi, profesor, E. Gallino.—Warmachen, profesor, A. Ferrara.—Keller, consejero comunal, E. Paroli.—Winleber, L. Betelli.—Nebel, tabernera, A. Principi.—Camarero, L. Betelli.

Coro de aldeanos, tiroleses, damas, pajes, cazadores y camareras.
 La escena se supone en el Palatinato.
 Se estrenará un magnífico decorado y lujoso vestuario y atrezzo.

A las ocho su punto.
 Si la gente no llena frecuentemente el teatro para oír y aplaudir a tan notables artistas, tendremos que lamentar muy pronto la marcha de esta excelente compañía, muy superior por todos conceptos a las de zarzuela grande que suelen hacer aquí la temporada de invierno, y compañía además que cuenta con un repertorio de cerca de cuarenta obras, casi todas lindísimas y desconocidas aquí. Se irán estos artistas que cultivan con amor y con méritos el arte de la música, y vendrá, en cambio, una compañía de género chico, que actúa ahora en Bilbao, y que será la mayor calamidad que pueda caerlos.

Entonces habrá motivo para no ir al teatro, y se «estropeará» la temporada actual. Siquiera por rendir el debido homenaje al mérito artístico, y para evitar la aparición de los cuadrillos disolventes y demás cosas insportables, se debe acudir al teatro, donde se le brinda al público con verdaderas bellezas musicales, que es lo que la gente de buen gusto y de aficiones delicadas saborea en estos espectáculos. «Fra Diavolo» bien merece una reputación, a la que acudirá toda la gente que oiga a los espectadores de ayer ponderar la inspiración de la música bellísima, delicada, melodiosa, del maestro Auber.}]

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce a dos. Becedo, 11, primero

A los anunciantes

Por hallarse en vigor el nuevo reglamento para llevar a efecto la ley del timbre del Estado, nos encontramos en la necesidad de acatar lo que previene el artículo 71 de aquel reglamento, y por lo tanto, reintegrar con los timbres necesarios los números de la colección de nuestra publicación, á razón de DIEZ CÉNTIMOS por cada anuncio.
 Como en los contratos que tenemos con nuestros anunciantes no está incluido este recargo, los prevenimos que desde el primero del corriente mes de noviembre cargaremos a cada anuncio el importe del timbre, haciéndolo público para como imiento de los interesados.

Ha llegado á Tángen el periodista alemán, M. Richard Lade, uno de los dos que están dando la vuelta al mundo á pie.
 Su compañero se halla en Gibraltar enfermo.

Los periodistas, que llevan ya más de tres años viajando, se proponían ir á la Argelia atravesando Marruecos; pero parece ser que el cónsul alemán en Tángen les ha hecho desistir de tan temerario propósito por el peligro que corrían, dado el salvajismo de los moros.

El señor administrador de Correos de esta provincia, en atento besalamano, nos participa que mañana se inaugurará la Estafeta ambulante entre esta capital y Bilbao.

Por real orden del 9 del corriente ha sido nombrado Juez de primera instancia del restablecido Juzgado de San Vicente de la Barquera, el Juez de entrada excedente don Pedro Uzquiano y López.

Cuantos tenemos el honor de tratar al señor Uzquiano y conocer sus relevantes dotes de carácter, no podemos menos de felicitar con entusiasmo al partido de San Vicente de la Barquera por haber tenido la suerte de que haya sido llamado á ocupar aquel Juzgado hombre por tantos conceptos digno del puesto á que hoy es destinado.

No hace aun muchos años, ocupó el señor Uzquiano el Juzgado de Cabuérniga, y aun no se ha borrado allí su recuerdo ni se olvidarán las grandes simpatías que por sus excepcionales condiciones, supo atraerse nuestro querido amigo. Respetado de todos, contando por amigos á cuantos en el valle habitan, su salida de Cabuérniga fué sentidísima.

Nosotros, aunque sintiendo que el señor Uzquiano abandone la capital, le felicitamos cordialmente por su nuevo destino, y felicitamos también al partido judicial de San Vicente de la Barquera.

¡Interesa á todos conocer el anuncio de la 4.ª plana!
 «¡A casarse! ¡No hay por qué temer!»

Mejor informados, podemos asegurar que la enferma á que se alude en un suelto publicado el día 22 en el periódico LA ATALAYA y que se refiere á la defunción de doña Ventura González á consecuencia de una

operación de la matriz verificada en el Sanatorio quirúrgico del señor Madrazo, no ha fallecido por consecuencia de la misma, pues tal enferma salió perfectamente curada de la lesión que la llevó al Sanatorio, sin que tal operación haya tenido nada que ver con la afección patológica motivo de su fallecimiento. La enfermedad que á esta señora ha llevado al sepulcro es un afecto del hígado, sin conexión alguna con la matriz, según la opinión de médicos que la han asistido y tan reputados como don Juan Zorrilla, Cortiguera y Cano Quintanilla.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

Por la superioridad se ha dispuesto que se abone á la Compañía de Teléfonos de Santander, el importe del servicio telefónico del L zaret de Pedrosa, durante el segundo trimestre del ejercicio actual

En el pueblo de Arenas, del Ayuntamiento del mismo nombre, se hallan prendadas dos yeguas y un potro que fueron cogidos causando daños.

Por la com ndancia de Marina se anuncia para que llegue á conocimiento de los que se crean con derecho á ellos, que en la costa de Galizano han aparecido nueve piezas de madera; de las cuales cuatro miden 17 pies de longitud, otra de 20 pies, 3 de 14 y una de siete.

Un confinado del penal de Valladolid ha regalado á aquel Ayuntamiento un cuadro pintado al óleo y en el que se representan varias escenas de «Don Juan Tenorio».

El cuadro está dedicado á la memoria del gran poeta don José Zorrilla, y es notable por su factura, según afirma el periódico local en que leemos la noticia.

NICOLAS ALZAGA

Véase la tercera plana.

En Málaga se proponen sujetar las fiestas del Carnaval próximo, á un arbitrio, cuyos productos se destinarán á los soldados que regresen de Cuba.

El domingo 22 se ha extraviado un certificado del Banco de España á favor de don Francisco Morlote: se replica á la persona que lo encuentre lo entregue Méndez Núñez, 11, 2.ª, á don Juan Cano, donde se le gratificará; están tomadas todas las medidas para que no sea válido más que al interesado. 2-1

La Comandancia de Marina del puerto de Gijón, con motivo del naufragio del vapor «Juliana», cita, llama y emplaza á cuantos se crean interesados por cualquier concepto en el expresado buque y su carga, para que en el término de 30 días, se presenten en dicha Comandancia á expresar lo que á su derecho convenga.

SUSCRIPCION para el sostenimiento del Sanatorio de Santander

	Pesetas
Suma anterior.....	1.895
D. J. G. S.....	25
Total.....	1.420

AVISO A LOS AGRICULTORES

Habiendo recibido de Londres una buena partida de guano «Lawes» para prados y cereales, y sabiendo por los mismos consumidores el resultado tan brillante que viene dando hace años, se avisa á los mismos para que pasen sus pedidos á la señora Viuda de E. Avellano, Calderón, 15.
 Con el fin de que puedan usarle todos los labradores, se ha conseguido de Mr. Lawes una pequeña rebaja en los precios, resultando, según la experiencia, más económico que todos los abonos conocidos, incluso el natural. 6v1m3

La Gaceta publica el reglamento para oposiciones á ingreso en el cuerpo de aspirantes á registros de la propiedad.

Establece dicho reglamento, entre otros extremos de menor importancia, que los ejercicios sean solamente dos, una verbal y otro escrito; que la calificación se haga inmediatamente después de levantada la sesión pública en que el opositor hubiese actuado, quien deberá alcanzar más de trescientos puntos para poder pasar al ejercicio práctico, y que concluidas las oposiciones, forme el tribunal lista general de los opositores aprobados, en la que figurarán éstos por el orden que corresponda al número de puntos obtenidos en ambos ejercicios.

En breve se publicará la convocatoria anunciando la provisión de 50 plazas.

Se ha dispuesto que por el depósito de la Guerra se proceda á hacer una tirada de 500 ejemplares del mapa de la nueva división territorial de España, con la demarcación de las zonas militares é indicación de la situación de los cuarteles generales de los cuerpos de ejército, división y brigada, cabecera de las zonas y regimientos de reserva, y se expenderá al precio de una peseta el ejemplar.

Intimidaciones del empréstito

Parece que en pago del 10 por 100 de la suscripción al empréstito, han ingresado en el Banco de España más de 25 millones en billetes retirados de la circulación, que aún no se habían presentado á canje, lo cual demuestra la importancia del ahorro colocado en la emisión, y más principalmente el patriotismo de que ha dado hermoso ejemplo el país.

Acaban de descubrirlo en Viena. Trátase de una señora de cuarenta años que decía que desde hace diez meses oía en el corazón una música extraña.
 La han reconocido unos cuantos médicos

eminentes, los cuales declaran que, en efecto, sale constantemente un rumor de notas musicales del corazón de la pobre señora.
 Dicha enfermedad ha sido ya clasificada y se ha bautizado con el nombre de «corazón diastólico musical».

EL TOISON

Véase su anuncio en tercera plana.
 Don J. G. S. ha entregado en esta Administración para los hijos de Mariano Rodríguez dos pesetas.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor Montmonlaire, con lastre procedente del Bilbao.

BUENA OCASIÓN

Se liquidan con gran rebaja de precios los géneros siguientes, que con motivo de la inundación sufrieron algún desperfecto.
 Hilos, sedas, pasamanerías, cintas, puntillas bordadas, corsés, sombrillas, guantes y flores.

AMALIA REGUERO

San Francisco, 25
 A las tres de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del conoecido joven don Daniel Anavitarte.
 Al fúnebre acto concurrió mucha gente, pues el joven Anavitarte tenía en esta ciudad muchos conocimientos.
 ¡Dios haya acogido en su seno el alma del finado!

Se ha dispuesto por real orden del ministerio de Ultramar que se creen en el cuerpo de Comunicaciones de Puerto Rico, las plazas siguientes:

Dos jefes de estación (con la categoría de oficiales primeros de Administración), con 900 pesos de sueldo y 1.050 de sobresueldo anual cada uno; cuatro oficiales primeros de estación (segundos de Administración), con 600 pesos de sueldo y 900 de sobresueldo, también anual, cada plaza, y seis oficiales segundos de estación (terceros de Administración), con el sueldo anual de 500 pesos y 750 de sobresueldo por plaza, que se satisfarán con cargo á un presupuesto extraordinario.

Exposición de ornamentos de iglesia, de Lyon, en el comercio de la Librería Católica del señor don Vicente Oria, calle del Puerto.

COMISION EXPORTACION 3-2

Victorino García Gastambide, de Bilbao

Leemos en El Noticiero Bilbaíno:
 «Dícese que con los jesuitas que saldrán brevemente para Filipinas, irá el reverendo Padre García Alcalde, muy apreciado en Bilbao, donde seguramente será muy sentida su ausencia.»

El señor vicepresidente de la Diputación provincial ha recibido de Méjico 1.500 pesetas que le ha remitido don Ricardo Sáinz para socorrer á los soldados enfermos ó heridos que regresen de Cuba.

Parte de este envío, 860 pesetas, don del citado señor, y el resto, ó sean 640, donativo de otro generoso montañés llamado don Ramón Portillo y Gómez, también residente en Méjico.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia del Juzgado de Castro Urdiales, restablecido por una real orden, el señor don Miguel López y Ruiz de la Peña, secretario electo de la Audiencia provincial de Bilbao.

Se halla enfermo en Castro Urdiales el redactor-jefe del colega de aquella villa, «Fray Verás».
 De todas veras deseamos el pronto restablecimiento de nuestro compañero en la prensa.

Audiencia

Ayer se empezó á verse en la Audiencia la causa seguida contra don Marcos Gómez y su hijo político don Clodoaldo Lavín por lesiones inferidas á don Braulio Mier en el pueblo de Miera.
 Practicose la prueba testifical y pericial. La causa no reviste importancia, y casi toda la gente que acudió al juicio oral á primera hora, se marchó aburrida por la falta de impresiones. Defiende al señor Gómez el señor Collantes y al señor Lavín el señor Rodríguez Parets.

De la acusación particular está encargado el señor don Víctor Díez.

MERCERÍA Y PASAMANERÍA

CÁNDIDO CASTILLO

Blanca, número 11, Santander
 Esta casa cuenta con un extenso y variado surtido de todos los artículos de última novedad para la presente temporada, los que se ponen á disposición del público á precios ventajosos.
 Primera casa en novedades por ser especialidad de la misma. 80

11, BLANCA, 11, SANTANDER

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

VENTAS

Se efectúan, de una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada: informarán en esta Administración.
 Se vende todo en buenas condiciones.
EL CAPRICHIO
 22, SAN FRANCISCO, 22
 El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en general, un gran surtido en artículos de tocador, con especialidad la perfumería en toda su extensión: guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, corbatas, objetos de piel, géneros de punto, y otros muchos propios para regalos.

PANORAMA

Una señora de Viena al médico se ha quejado de una dolencia cardiaca que es el colmo de lo raro: dice que hace ya diez meses está oyendo con espanto dentro de su corazón trozos de música extraños. Varias eminencias médicas, al enterarse del caso, la han reconocido, y dicen que es cierto lo que ha contado. Del corazón de esa dama sale con ritmo pausado un rumor de notas musicales que da miedo de escucharlo. Si la señora se marcha por unos días al campo, su corazón toca trozos de Poeta y Alcaico; si se duerme a cualquier hora y sueña al cerrar los párpados, ya está el corazón al punto la Sonámbula tocando; si va a regar las macetas, mientras las está regando su corazón toca el himno de Biego, que es lo apropiado; si a paso ligero empieza a andar, oye con espanto que el corazón ejecuta un paso doble muy rápido; cuando se despiere de alguien y le dice:—Adiós, me marcho,— oye tocar una marcha en su pecho acongojado; si lee, ya el corazón está la jota tocando, y si se marcha a la Habana toca habaneras a diario. En fin, la pobre señora está sufriendo y penando con ese corazoncito tan músico y tan extraño. El corazón, que es el órgano más importante, más caro, más esencial, más precioso y más digno de cuidado, en esa pobre señora, a juzgar por su relato, no es órgano, es organillo, y siempre está funcionando! Compasión me da la pobre señora por ese dato. Yo, que cuando oigo a algún músico errante, todo me exalto, no sé qué me pasaría si me hallara en ese caso, llevando dentro del pecho un corazón como un piano?

AMADÍ.

INTERESANTE

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares, fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado. Para informes y demás concerniente al asunto, diríjase á don. Modesto Martín, Agente de Negocios en Santander, (Velasco, 7.)

DE CUBA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Distribución de fuerzas.—Ansiedad

Madrid 24—6'45 n.

Telegrafía de la Habana á «El Imparcial» que, cumpliendo las órdenes del general Weyler, han quedado en Pinar del Río los generales Bernal é Inclán, con las fuerzas que mandan, ocupando las lomas de la costa Norte; Obregón, con su columna, al Sur de la provincia. Los generales Segura y Pintos, que ocupan distintos sitios, se han distribuido las fuerzas de algunos destacamentos ambulantes. El general Arolas, entre tanto, redobla la vigilancia. Reina en la Habana una grande ansiedad por saber el efecto que han producido en Madrid las últimas noticias que se han teleografiado de la campaña.

Weyler en la Habana

Madrid 24—6'45 n.

Se ha recibido un telegrama de Cuba diciendo que ha llegado á la Habana el general Weyler, recibiendo las autoridades. Preguntado acerca de sus impresiones, ha dicho que viene satisfecho de la campaña de Pinar del Río, pues en la última operación que realizó, no encontró ningún rebelde. Hablando con las autoridades, manifestó que no volverá á salir de la Habana otra vez á no ser que lo exija la importancia de los sucesos.

Weyler en la Habana.—Explicación del Gobierno

Madrid 24—10'30 n.

El general Weyler no ha comunicado al Gobierno su regreso á la Habana, pero oficialmente se dice que Weyler ha regresado para atender al despacho de los asuntos, porque al marchar no delegó el cargo de Gobernador general y además necesita atender á la dirección de las operaciones de Oriente, porque las lluvias prolongadas en Pinar del Río, no han permitido el desarrollo de los planes de campaña, aparte de que han aumentado los enfermos. Es posible de que el general Weyler espere á que se modifiquen las circunstancias, para volver nuevamente á dirigir la ejecución de sus planes.

ULTIMA HORA

Telegrama oficial.—Encuentros

Madrid 25—1'30 m.

Un despacho oficial de la Habana dice que la guerrilla Esperanza batió al enemigo matándole siete hombres y resultando heridos dos guerrilleros.

La guerrilla de Claudio, en Aguas Nuevas, mató á ocho rebeldes.

La fuerza que custodia la vía férrea persiguió en Ojo de Agua á la partida del cabecilla Cabrera, matándole tres hombres.

El general Bernal ha quemado 53 bohíos, matando en un encuentro nueve rebeldes.

Han ocurrido otros encusantos que carecen de interés.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMAS

DESDE MADRID

Comentarios

Madrid 24—10'30 n.

Hoy ha sido comentadísimo en todos los círculos el regreso del general Weyler á la Habana.

En el salón de conferencias se ha supuesto que Weyler ha sido relevado ya, yendo á sustituirle el general Azcárag.

Este lo ha desmentido, y el señor Cánovas ha dicho también que el Gobierno no ha pensado en semejante cosa, pues si ha regresado el general á la Habana será porque es conveniente para la campaña.

Echaluze.—El Banco.—Sorteo de capitanes

Madrid 24—10'45 n.

El general Echaluze ha visitado á la Reina para informarla del estado de la insurrección de Filipinas.

A causa de no ultimarse las liquidaciones, no ha empezado en el Banco el pago de las obligaciones correspondientes.

Se ha celebrado el sorteo de capitanes para Filipinas, habiendo correspondido en suerte marchar á la campaña á don Manuel Cruces, capitán de la zona de reclutamiento de Santander, y á don Ricardo Cabas de la reserva de Ramales.

De Manila.—Oficial

Madrid 24—10'45 n.

Dice un despacho oficial de Manila, que una partida de rebeldes se ha presentado en Olongapo, amenazando atacar al arsenal de Subias, pero que luego se ha retirado y se ha disuelto. El crucero «Reina María Cristina» continuará allí por precaución.

ULTIMA HORA

De doña Elvira

Madrid 25—2 m.

Un periódico inglés ha publicado un despacho diciendo que doña Elvira y el pintor Folchi han llegado á España y que están en Barcelona.

Añade que doña Elvira ha escrito á su padre pidiéndole perdón y diciéndole que desde su casamiento con doña Berta ha sido su vida doméstica tan perturbadora, que Dios y los hombres la perdonarán su fuga.

Dice también que don Jaime ha escrito á su hermana, diciéndola que matara al pintor Folchi.

Se afirma que el Obispo de Barcelona ha aconsejado á don Carlos que no cometa un acto que le comprometa políticamente.

Dicen también que doña Isabel II ha escrito una carta á don Carlos, lamentándose de la fuga de doña Elvira.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for MADRID, BARCELONA, and PARÍS, listing various securities and their prices for different dates.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS

ANTIGUA CARPINTERIA

DE JUSTO RIVERA

Ataudes, á 30 reales 81—19

Rupalacio, 14, y Puerta la Sierra, 5

VAPORES DE IBARRA Y COMP DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetto y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetto y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA MECÁNICA

DE

NICOLAS ALZAGA

Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado surtido en muebles de todas clases, á precios muy reducidos.

Armarios de luna, de desarme, desde 23 duros. Juegos de gabinete de elegante gusto, á precios baratísimos.

Todos los muebles son acanalados y muy bien contruidos. Se confecciona toda clase de tapicería y sillería.

Nota.—Hay modelos en todos los estilos para encargos.

Talleres: Viñas, números 6 y 8.

Almacén para despacho, Hernán Cortés, núm. 1.

ATENCION

Se vende vino superior de Rioja, por cuenta del cosechero don José Santo Domingo, y don Joaquín Hermoso, á 26 reales cántara. Servicio á domicilio.

Probar, veréis y os convenceréis

Nota.—Para los almacenistas y otros establecimientos, se vende, puesto en la estación del Norte, á 14 reales cántara, garantizando tenga el vino de 12 á 14 grados. 14=9

COLOSIA, 6—NO CONFUNDIRSE—COLOSIA, 6

FRENTE A TELÉGRAFOS

Por cuartillos, á 20 céntimos

Á ESTERAR

El Valenciano que está en la calle de Puerta la Sierra, esquina á la calle del Peso, acaba de recibir un buen surtido de estereras para corredores y carrejos, á precios muy baratos; también hay un surtido de loza, calzado y cristal. 25—17

Puerta la Sierra, esquina á la calle del Peso

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda. Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos.

PORTFOLIO PANORAMA NACIONAL

Se compone de 20 cuadernos

Ya se ha publicado el cuaderno décimo.

Precio 0'75 céntimos cada ejemplar.

Grandes grabados de los principales monumentos de España, con sus descripciones. Para suscripción y venta en esta Administración.

CONTRA EL FRIO

¿CÓMO SE MATA?

Con las buenas y económicas estereras, calzado suizo y otros propios para preservarse de las aguas.

Loza, cristalería, cestas, juguetes, guitarras, acordeones y demás géneros de VALENCIANOS.

Gran surtido en vidrios planos

Y DIAMANTES PARA CORTARLOS

JUAN M. SANSANO

CHOCOLATES

Marca: Cesáreo Ortiz, Hijo de Francisco Rivero.

Es el mejor que se elabora.

Es el de mejor peso.

Es el que toma toda persona de buen gusto.

Es el de más consumo en Santander y su provincia.

Despacho: LOS JARDINES.—Velasco, 5

CESAREO ORTIZ.—Santander

LA LABORIOSA

CORDONERIA Y PASAMANERIA

P. SANTA MARÍA

Esta nueva casa, montada como ninguna, pone á disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán fijos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos á la tela en que han de colocarse.

Gran surtido en flecos baratos.

Remedios, 6 y 8

Cerca del Palacio del Señor Obispo.

EL TOISÓN

24, SAN FRANCISCO, 24

Recibida la segunda remesa de NOVEDADES, lo pone en conocimiento de su distinguida clientela, y del público en general.

ÚLTIMOS MODELOS EN TALMAS Y ABRIGOS DE PARIS

CORTES DE VESTIDO EN SEDA, LANA Y FRANELA, DE LO MÁS SELECTO Y DISTINGUIDO

TERCIPELOS, FELPAS, A TPAJAMES, RIZOS Y PAÑOS DE PIEL

Inmenso surtido en a tómboras de todos tamaños y en piezas, sin competencia en los precios

Edredones de pluma bordados.—Tapicería.—Mantas

GÉNEROS DE PUNTO

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

SE REMITEN MUESTRAS POR CORREO

ROSENDO DIEGO

LAS TRES B. B. B.

Se han recibido las altas novedades para la temporada de invierno; gran surtido en toda clase de tejidos, los que se distinguen por su clase superior, buen gusto y precios módicos, como lo tiene bien acreditada esta casa.—En terciopelos y moquetas para alfombrar, alfombras en todos tamaños, tapicerías y demás artículos, gran elección en nuevos dibujos.

7, BLANCA, 7

JAIME RIBALAYGUA

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: González Marfil.—Málaga

LA ECONOMICA

Nuevo taller de tintorería, lavado de ropas y quita manchas

Se tiñen á precios reducidos toda clase de prendas de seda, lana y algodón, por los más adelantados procedimientos conocidos hasta el día.

Se limpian asimismo, en seco y al agua, sin descoserlos, trajes de señora, caballero, y niños mantas, alfombras, cortinones, chales, sombreros, guantes, cintas, y cuanto la economía y el aseo de una casa pueda necesitar.

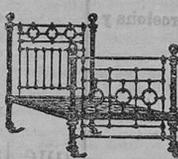
Se cuenta para todo esto con suficientes elementos y con hábiles operarios, por lo que pueden entregarse los encargos, sobre todo lutos, á las 24 horas de hacerse.

La correspondencia y encargos, se reciben en la central de «La Económica» (Nueva tintorería), Carbajal, 7, y para mayor comodidad del público, en las sucursales de la misma, en Santander, Blanca, 6 y Atarazanas, 3, y en Santoña, don Facundo Manrique.

5 DUROS

CAMA

JERGON DE MUELLE Y ALMOHADA



Especios, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

ARMARIOS CON LUNA, DE PRIMERA

desde 22 duros

Y. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

MR D'HERS

TEACHER OF LANGUAGES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

Clases desde las 7 de la mañana á las 6 de la tarde

PREPARACIÓN PARA LOS EXÁMENES

Especialidad francés é inglés hablado

San Francisco, 22, 1.º izquierda

EL CUARTELILLO

ANTIGUA REGATILLO

Restaurant, hospedaje, buen servicio, alumbrado eléctrico, próximo á las estaciones y con vistas al mar; comidas, almuerzos y cenas desde dos pesetas; por día completo, desde cinco á seis pesetas.—Teléfono número 126.

No confundirse: frente á la Catedral el primero, y calle de Colón, número 8, el segundo.

SANTANDER

DULCE DE MEMBRILLO

DE LA NUEVA FABRICACIÓN

Se ha puesto á la venta una importante partida, la cual se detalla á precios de fábrica.

LA UNIVERSAL

Blanca, 19

ALUBIAS

blancas de Herrera, nuevas, á 5'50 pesetas arroba.

Idem color de idem, idem, á 5'25.

Lentejas superiores de idem, idem, á 5'50.

Garbanzo finísimo de Castilla, nuevo, á 10.

Dulce de membrillo en cajas, nuevo, á 80 céntimos kilo.

Conservas de Calahorra: Pimiento, tomate, melocotón, guisantes, alcachofas, orejones, ciruelas pasas y otras muchas clases, á precios más baratos que cualquiera.

LOS JARDINES, Velasco, 5

SANTANDER 18a15

CESAREO ORTIZ

PANADERIA DE SANTIAGO GONZALEZ (HIJO)

FUNDADA EN EL AÑO 1829

44, Burgos, 44.

Pesar el pan y fijarse en la clase.

Se sirve á domicilio. 15a15

FALLECIDOS EN CUBA

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjase para asunto importante

Emilio Docal

habilitado de clases activas y pasivas.

Calle de Santa Clara, número 8 y 10, Santander.

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

SANTANDER



PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos. Jerez de la Frontera. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.



DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una dos y tres cepas y extra.

Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.

AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Pérez LOPE DE VEGA, 7, 2.º

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Alrdasro y Compañía —Barredo, Hijo y Mardones.—Cesáreo Ortiz—Eloisa López, viuda de Ceballos —Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—José de Rivas.—Matossi, Fancoini y Compañía (Café Suizo).—Nemesio Martínez (Villa de Suances).—Porras y González.—Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico).—Sánchez y García, (La Deseada) y otros.

AGUAS MINERO MEDICINALES de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

EL RABIOSO DOLOR



DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste, media bundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. D struye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo y Plaza, calle de la Blanca. DOS pesetas bote.

DROGUERÍA GENERAL

Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadonas. Ceras para suelos. Barnices y pinturas. Tela y tubos para pintar al óleo. Tintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc.

Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia.

Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15.

VINOS FINOS DE JEREZ

PROCEDENTE DE LAS BODEGAS

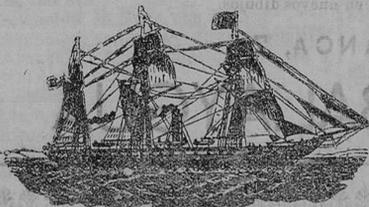
POLLERO ALTO DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS

DE VENTA EN LA CANTINA DE LOS FERROCARRILES NORTE Y CANTÁBRICO

MANUEL P. DE LA PEDROSA

TORRELAVEGA

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

EL VAPOR DON ALVARO DE BAZÁN

su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Santander el 21 de noviembre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Yogo y Yokama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Barcelona el 5 de diciembre.

Linea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Julián Oslé, saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de diciembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Bautista Ibaragaray, saldrá de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS MELK

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE RAMON ESCALANTE

Jardinero del Instituto de esta capital, calle de Magallanes, número 36, Santander.

Catálogo de cebollas y tubérculos de flores, gratis á quien los pida.



Amarilis velladona, rosa pura para hacer pomada para el pelo. Seis variedades.—Pieza, 1,25 pesetas; docena, 9 pesetas.



Jacintos variados dobles para agua. Pieza, 1 peseta. Id. con botella, bonito modelo, 4 pesetas pieza.



Espárragos: muy precoz de Argenteuil grueso, el ciento, 16 pesetas.—Idem de Holanda, blanca, el ciento, 10 pesetas.



Narcisos dobles de Constantinopla, 20 variedades.—Pieza, 50 céntimos; docena, 4,50; el ciento, 26 pesetas.



Gladiolos híbridos en 50 variedades, de los floristas. Pieza, 50 cént.; docena, 4 ptas.; el 100, 15.



Nardos de Sevilla y Tuberosa doble, muy oloroso.—Pieza, 75 céntimos; docena, 6; el 100, 25 pesetas.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

NOVEDADES DE INVIERNO

Hemos recibido todo el surtido para dicha estación, é invitamos á nuestra clientela, para que haga la elección entre los muchísimos artículos de fantasía imposible de enumerar.

ESPECIALIDADES

DE LA

FARMACIA DE LA VIUDA DE R. JIMÉNEZ

Jarabe de bálsamo de Tolú. Indicado en todas las afecciones catarrales, frasco, una peseta. Jarabe concentrado de brea. Indicado en todas las afecciones catarrales de los bronquios, pulmones y vejigas, frasco, una peseta. Jarabe de Trementina. Indicado en las afecciones catarrales, y muy especialmente en los catarros vexicales y cística, frasco, una peseta cincuenta céntimos. Polvos dentífricos, caja, una peseta. Polvos contra las grietas de los pechos, caja, dos pesetas.

Plaza de la Libertad.—Casa de los Jardines SANTANDER

¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!



¡El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y un semipasego de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y, ¡allá va lo que signel! ¡POR CUATRO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!! ¡VEINTIUN DUROS NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!!! ¡CUATRO DUROS 3/4, lunas de primera para armarios!!! ¡TRES DUROS, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, ce de los barrenderos!!! ¡CINCO DUROS Y MEDIO arropa, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!! Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas por difíciles que sea. Para más detalles: muebles é impermeables ingleses, con rebaja sobre precios de fábrica pagando al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los

muebles que vendo son hechos por inteligentes operarios que trabajan á jornal, por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hechos aunque sea á tropozos. Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

MANUEL LAINZ San Francisco, 17—Santander

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en terneros con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informe del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien vacunaciones.

Depositaría: Doctor ZONTAÑON

HERNAN-CORTES, 2

DROGUERÍA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

PRECIOS ECONOMICOS